







El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza convocan al:

TORNEO ESTATAL SELECTIVO DE **DEPORTISTAS**

BEISBOL **RUMBO A NACIONALES CONADE 2023**

*El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE 2023.

Este Selectivo se llevará a cabo conforme a las bases de la presente **CONVOCATORIA**

1. CATEGORÍAS Y RAMAS

CATEGORÍAS	RAMAS	
13 – 14 años (2010 – 2009)	VARONIL	
15 – 16 años (2008 – 2007)		

2. PARTICIPACIÓN

Participación por Equipo		
Categorías	Máximo	Mínimo
13 – 14 años (2010 – 2009)	16	14
15 – 16 años (2008 – 2007)	16	16

3. LUGAR FECHA Y HORA

Se llevará a cabo el sábado 18 y domingo 19 de febrero del 2023, en el Estadio Juan Navarrete ubicado en la Ciudad Deportiva en Saltillo Coahuila, Campos la Parcela Arteaga Coahuila y Campo de Béisbol Abraham Curbelo, en Saltillo Coahuila.

INSCRIPCIONES

A partir de la publicación de la presente hasta el 14 de febrero del 2023 a las 18:00 horas, sin prórroga, ni excepción.

Nota: Este proceso Selectivo para Deportistas.

Este proceso no tendrá costo de registro, ni de jueceo.

Participaran de la etapa estatal un equipo por categoría solamente la región sureste podrá participar con dos equipos por categoría.

previamente clasificado en su etapa Regional Estatal y que haya cumplido con su registro previo en tiempo y forma.

Las Regiones Estatales son las siguientes: Región Norte, Región Carbonífera, Región Centro, Región Laguna y Región Sureste

Confirmar que su registro sea debidamente recibido con el Lic. Javier Antonio Guerrero Valdés al número 844 362 54 21 o al correo javierantonioguerrerovaldes5@gmail.com

Se realizará a través del formulario Google en siguiente link. el https://forms.gle/RFzFeya3djietYH48

5.- SEGURO DEL ATLETA

Si el atleta ya cuenta con seguro de gastos médicos mayores, deberá presentar una copia de su póliza vigente

De lo contrario el atleta deberá pagar el Seguro contra Accidentes del INEDEC con valor de \$750.00 anuales que tiene una cobertura hasta por \$50,000.00 pesos por evento, pagando un deducible de \$1,000.00 pesos, mismo que deberá estar liquidado antes del evento.

Procedimiento para el registro y adquisición del Seguro contra Accidentes del INEDEC

Paso 1: Realizar el depósito o transferencia a la cuenta que se mencionará a continuación y quardar la ficha de pago o ficha de transferencia

Banco: Scotiabank

Nombre: Instituto Estatal del Deporte de

Coahuila de Zaragoza Cuenta: 25604691754

Clabe interbancaria: 044078256046917546

Paso 2: Tener a la mano la constancia de Situación Fiscal para expedir el CFDI correspondiente, lo anterior debido a que forma parte de la nueva Ley del SAT

Paso 3: Registro del (la) atleta en el siguiente Formulario para que sea enviado a la aseguradora.

https://forms.gle/vaJuz1sr8xEGN4AT6











Nota: De no presentar ninguna póliza de gastos médicos mayores vigente y/o el pago del Seguro contra Accidentes del INEDEC, el atleta deberá presentar de manera **OBLIGATORIA** una carta responsiva firmada por el Padre, Madre o Tutor.

El documento debe estar acompañado de la copia de la credencial del INE o Pasaporte Vigente de quien firma la carta. La carta responsiva y la carta de uso de datos personales la podrán descargar de la página del INEDEC www.inedec.gob.mx

6 JUNTA PREVIA

Se llevará a cabo el jueves 16 de febrero del 2023 vía Zoom.

Antes de iniciar:

- 6.1 El atleta deberá presentar y entregar la siguiente documentación:
 - Acta de nacimiento copia
 - 2 fotografías recientes tamaño infantil o credencial.
 - Identificación oficial vigente con fotografía (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada.)
 - Documento de protección de datos personales.
 - Seguro del atleta

SISTEMA DE COMPETENCIA

7.1 round robín o dependiendo del número de equipos

8. SERVICIO MÉDICO

Será proporcionado en el lugar competencia, en caso de que se requiera el traslado, éste será a la Institución de Salud que nos indique la póliza de seguro de gastos médicos mayores, la póliza de Seguro contra Accidentes de Journey Seguros.

9. **PREMIACIÓN**

Medallas de primero, segundo y tercer lugar por categoría

10. **ÁRBITROS Y JUECES**

Serán designados por el Comité Organizador.

11.- TRANSITORIOS

Lo no previsto en la siguiente Convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.







